

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co
Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, Junio 24 de 2021

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO : 253684089001 2020 00039 00
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO : EDWAR LOREN PERDOMO MEDINA

LIQUIDACION DE COSTAS

Concepto	Folio	Valor
Agencias en derecho	Fl. 103 C.1	\$ 1.420.000
Notificaciones	Fl. 92 C1	\$ 75.000
Publicaciones emplazamientos		\$ -
Publicaciones edictales		\$ -
Honorarios Curador ad litem		\$ -
Póliza Judicial Artículo 690 C.P.C.		\$ -
Registro de medida cautelar		\$ -
Expedición Certificado de Tradición		\$ -
Honorarios Secuestre		\$ -
Honorarios peritos		\$ -
Publicación remate		\$ -
Total		\$ 1.495.000

SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

La Secretaria,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se fija en lista hoy **25 de junio de 2021**, a la hora de las 8:00 am., comienza a correr el traslado establecido en el artículo 366 del C.G.P. el 28 de junio de 2021, y vence el día 30 de junio de 2021 a las 6:00 pm.

La Secretaria,

KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS